

Presidente,  
 D. Patricio Lopezgui.  
 Concejales,  
 D. Angel Tharguren.  
 „ Ignacio Picabea.  
 „ Jose M. Buzgachea.  
 „ Vicente Ayerdi.  
 „ Anastasio Salaverria.  
 „ Venancio Salaverria.  
 „ Florencio Salaverria.

Secretario,  
 „ Fidel Otegui

En la Sala Consistorial de la Universidad de Lezo,  
 el domingo tres de septiembre de mil novecientos trece  
 y tres, a las diez horas, se reunió el Ayuntamiento  
 que se compone de nueve Concejales, con asistencia  
 de los señores relacionados al margen, en sesión extraor-  
 dinaria, para proceder a la votación de los Vocales titula-  
 y suplente que han de representar a las Provincias Vas-  
 congadas en el Tribunal de Garantías Constitucionales  
 creado por la ley de 14 de Junio último.

Asistió la sesión y leído el Decreto de 10 de Agosto  
 convocando a esta elección y la Circular del Minis-  
 terio de la Gobernación que publica el B. O. extrarordi-  
 nario del 28 del mismo mes, dictando instrucciones  
 aclaratorias; los Pres. Concejales proceden a la emisión  
 del voto por medio de papeleta doblada que van depo-  
 sitando en la urna destinada al efecto. Hecho el  
 escrutinio da el siguiente resultado:

Para Vocales titulos: D. Francisco de Basterrechea y Taldívar - Cinco votos. D. Jose M.  
 Iruaristi Landauca. Dos votos. D. Guillermo Corrijo Jorazarun. Un voto.

Para Vocal suplente: D. Jose de Cizaguirre Ayestaran. Cinco votos. D. Antonio  
 Paguaga Paguaga. Dos votos. D. Ernesto Ercoreca Regil. Un voto.

No habiendo formulado ninguna reclamación, se levantó  
 la sesión de que se extiende, en ejemplar duplicado, la presente  
 acta que firman los Pres. concurrentes, certificando de su contenido, yo, el Secretario.

P. Lopezgui

Angel Tharguren

Ignacio Picabea

José M. Buzgachea

Vicente Ayerdi

Anastasio Salaverria

Venancio Salaverria

Florencio Salaverria